



ASOCCIDENTE

Asociación de Industriales y Residentes del Occidente de la Sabana

DÍA A DÍA



BOLETÍN

JULIO-AGOSTO (2021)



 @Asooccidente

 @Asooccidente

 www.asooccidente.co



VÍDEO: <https://youtu.be/TvOj1Egj59A>

concurrentes para cambiar dichas bolsas plásticas por una bolsa Eco Amigable.

Muchos almacenes de cadena reconocieron la campaña **Tenjo Verde Sin Bolsas** y pusieron a disposición sus instalaciones para que se llevará a cabo dicho evento, el Secretario de Desarrollo Económico y de Medio Ambiente **Jairo Alberto Rey**, manifestó que el municipio de Tenjo es pionero de esta campaña y recalco que toda la jornada tenía como objetivo la apropiación y sentido de utilizar una bolsa de tela por parte de toda la comunidad Tenjana.

CAMPAÑA: TENJO VERDE SIN BOLSAS

La administración municipal de Tenjo Cundinamarca en el marco del **Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico**, llevó a cabo el pasado 3 de junio del 2021 una campaña de concientización para la comunidad Tenjana.

Con el fin de evitar el uso de las bolsas plásticas e informar que este material puede durar al menos 100 años en descomponerse, provocando un grave riesgo para el medio ambiente.

La campaña fue denominada **Tenjo Libre de Bolsas**, en la cual su principal objetivo era que la comunidad dejará de usar de manera considerable las bolsas plásticas y comenzara a usar las

bolsas resistentes, Eco Amigables o mejor conocidas como las bolsas de tela; capaces de aguantar. Es de esta manera, que los habitantes Tenjanos debían recolectar 15 bolsas de plástico, posteriormente dirigirse a los puntos designados por la alcaldía como supermercados y lugares

La alcaldía de Tenjo, tenía a su disposición 500 bolsas Eco Amigables y con las cuales se recolectaron 300 bolsas de plástico, para finalmente ser entregadas a diferentes asociaciones de recicladores del Municipio de **Tenjo Cundinamarca** y ellos serán quienes se encargarán de la disposición final de dichos elementos.



MASTERS SESSIONS: SEGUNDA FASE DE NUESTRO PROYECTO DE FORMACIÓN



CRONOGRAMA DE FORMACIÓN



PROYECTO DE FORMACION EJECUTIVA VIRTUAL DIRIGIDO A NUESTRAS EMPRESAS AFILIADAS SEGUNDO SEMESTRE 2021

EMPRESA: ASOCCIDENTE - PROGRAMA DE FORMACIÓN ASOCCIDENTE 2021

SEGUNDA FASE

MASTER SESSIONS - CUPOS ILIMITADOS	FECHA	DOCENTE	MÓDULO	HORARIO COLOMBIA	HORAS
	mar, 03-ago	BOCCHI,GRACIELA EDITH	GESTIÓN DEL CAMBIO Y LA VIRTUALIDAD	11:00 am a 12:00m	1
	lun, 09-ago	SCHEFER,RAYMOND	EXCELENCIA EN EL SERVICIO AL CLIENTE	11:00 am a 12:00m	1
	vie, 13-ago	ELASKAR FAIN,LUIS ALBERTO	COMUNICACIÓN ASERTIVA E INTELIGENCIA EMOCIONAL	11:00 am a 12:00m	1
	mar, 17-ago	BALDESSARI,PAULO JAVIER	DIRECCIÓN DE EQUIPOS EN LA VIRTUALIDAD	11:00 am a 12:00m	1
	mar, 24-ago	MADRID,PABLO GONZALO	¿CÓMO HACER RETROALIMENTACIÓN EFECTIVA DEL DESEMPEÑO?	11:00 am a 12:00m	1
	vie, 27-ago	CUCCHI,DANIEL HUMBERTO	SOCIALIZANDO EL ROL	11:00 am a 12:00m	1
	mar, 31-ago	HERRERA,ALBERTO RAÚL	MANEJO DE CONFLICTOS	11:00 am a 12:00m	1
	mar, 07-sep	REVAH,JOSÉ LUIS	LA EMPATÍA COMO GRANDEZA DE GESTIÓN	11:00 am a 12:00m	1
	jue, 09-sep	RABOUIN,ROBERTO RUBÉN	EL LIDERAZGO POST PANDEMIA.PREPARÁNDONOS PARA EL DÍA DESPUÉS	11:00 am a 12:00m	1
	mar, 21-sep	CARNIEL,MARIANO OSCAR	ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL TELETRABAJO	11:00 am a 12:00m	1
	vie, 24-sep	SAEZ,SANDRA ELIZABETH	MANEJO Y CONTROL DEL STRESS	11:00 am a 12:00m	1
	mar, 28-sep	REVAH,JOSÉ LUIS	MOTIVACIÓN EN LA NUEVA REALIDAD	11:00 am a 12:00m	1
mar, 05-oct	ROA VARÓN,ANDRÉS	LIDERAZGO EN LA ERA DIGITAL	11:00 am a 12:00m	1	
TOTAL HORAS					13

Continuamos con nuestro proyecto de formación ejecutiva a la medida nuestras empresas afiliadas **segundo semestre 2021**, en esta ocasión le correspondió el espacio a los Masters Sessions enfocados en diferentes temáticas de gran relevancia, para ello contamos con la Escuela de Negocios Internacionales (**ADEN Business School**), siendo esta la red educativa internacional de alta dirección especializada en formación en el desarrollo profesional de todos los niveles y para todos los colaboradores de las diferentes organizaciones afiliadas a **ASOCCIDENTE**, adicionalmente contamos con un grupo de docentes **internacionales** de amplia y reconocida experiencia en la dirección de grandes multinacionales.



ASOCCIDENTE

Asociación de Industriales y Residentes del Occidente de la Sabana

CHARLA: LEY DE ENVASES Y EMPAQUES

El pasado 9 de julio del 2021, se llevó a cabo la charla: **Ley envases y empaques (Ley 1407 del 2018 y 1342 de 2020)**, a cargo de nuestro aliado estratégico en temas ambientales como lo es la empresa **Weee Global**, donde se compartieron las experiencias exitosas de nuestros afiliados Sinthya Química, Helados Popsy y Mercadería (Justo y Bueno). En este espacio la Directora de Proyectos **Marcela Ángulo**, mencionó las diferentes normativas referentes a la ley de envases y empaques de la cual se viene hablando desde el año 2018,

aclara que en ella se debe tener en cuenta a cada empresa, sus necesidades y sus alternativas a fin de cumplir con lo estipulado en dicha ley.

De igual manera, la Ingeniera **Carmen Elisa Quevedo** de la empresa **Sinthya Química**, explicó el plan de post consumo tras la gestión de envases y empaques, de esta manera nos dan a conocer sus buenas prácticas que se han venido implementando, este compartir de conocimientos culmina con la invitación para que tengan en cuenta que es posible llevar a cabo estos procesos que

generan conciencia, además, de los beneficios que incluso desde el tema fiscal pueden llegar a tener en cuenta las empresas a la hora de su implementación.

Por otro lado, la empresa **Mercadería Justo y Bueno** lleva a cabo su plan de gestión ambiental de residuos de envases y empaques - Colectivo denominado: **"Eco Héroes"**, como un modelo a seguir para beneficio de las comunidades.

Finalmente la Ingeniera Ambiental **Julieth Carolina Vargas**, representante de la empresa **Helados Popsy Comercial Allan SAS**, comparte un trabajo detallado de la gestión al interior de la compañía, donde se evidencia el desarrollo, avance y principales retos de lo que se ha significado, la puesta en marcha del plan de gestión ambiental de residuos de empaques y envases, de lo cual han obtenido incluso grandes reconocimientos y premios internacionales por esta implementación, aunado a los reconocimientos que desde el tiempo atrás han mantenido por esta constante labor.



ASOCCIDENTE

Asociación de Industriales y Residentes del Occidente de la Sabana



REGULACIÓN ACTUAL SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE INTERIOR, IMPACTOS Y SOLUCIONES

El 23 de julio del 2021 bajo la siguiente temática: Transmisibilidad de microorganismos a través del aire de acuerdo a **OMS** y **ASHRAE**. Adicionalmente, conocer sobre las diferencias de enfoque y obligatoriedad entre la norma iberoamericana de calidad de Aire Interior; **Guía para Distritos Térmicos, Resoluciones y Reglamentos**. Beneficios de la aplicación de la normativa y que soluciones tecnológicas se cuentan actualmente para el cumplimiento de la misma. Para ello, se llevó a cabo el encuentro virtual de la reglamentación actual sobre la calidad del aire interior (**CAI**), sus respectivos impactos y posibles soluciones; dirigido por el panelista **Jorge Paulo Naranjo Preciado**, profesional en Ingeniería, electromecánico con más de 10 años de experiencia en el diseño de sistemas de aire acondicionado, climatización y ventilación, además, con una experiencia de 5 años en la ejecución de Proyectos de Innovación y Desarrollo en el área de Calidad de Aire Interior; fundador y actual gerente de la empresa Ambientes Puros IAQ SAS. En primera instancia se dio a conocer el síndrome de edificio enfermo, el cual fue declarado por la organiza-

ción Mundial de la Salud (**OMS**) en 1982 como un conjunto de molestias y enfermedades originadas o estimuladas por la mala ventilación, la descomposición de temperaturas, las cargas iónicas y electromagnéticas, las partículas en suspensión, los gases y vapores de origen químico y los bioaerosoles.

Teniendo en cuenta la pandemia por la que estamos viviendo actualmente, se da a conocer los mecanismos de transmisión que se pueden dar de diferentes formas: Ya sea directo, indirecto o a través de gotas; es así como se recomienda la Guía de Referencia para la Calidad de Aire Interior (**CAI**) y prevención de riesgos de transmisión del (**COVID-19**), resaltando así los sistemas de climatización que ayudan a mitigar la propagación del **SARS-COV2** causante del **COVID-19**.

A su vez exponen los mitos y realidades del aire en interiores:

- El aire acondicionado es propagador del virus
- El aire recirculado de los equipos de aire acondicionado es un potencial portador del virus
- Es necesario cambiar todo el sistema de ventilación de un negocio u

hogar

- Ningún filtro es eficaz contra el **COVID-19**

- Evite el ingreso a lugares con aire acondicionado

De esta manera, una vez conocidas las disposiciones generales debe entrar en operación y mantenimiento los sistemas de climatización, a fin de mitigar la probabilidad de contagio del **SARS-COV2** en espacios ocupados con grupos empresariales. Una gran conclusión a tener en cuenta, es proceder a realizar ventilación de espacios interiores bajo las siguientes premisas:

- 1) Desinfectar los elementos de retornos y de impulsión de aire y establecer rutinas de mantenimiento periódicamente
- 2) Para los sistemas con 100% aire recirculado es necesario extremar su limpieza y desinfección
- 3) Optimizar la dirección de flujo de aire frío con el objetivo de mejorar la dilución de contaminantes
- 4) Se recomienda la implementación de tecnologías alternativas para la desinfección de superficies y tecnologías activas de desinfección de aire que cuenten con soportes de estudios científicos y cumplan estándares que garanticen su efectividad.



IMPACTO DE LA LEY DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN LA UNIVERSALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA

Organiza

ENERGÍA ipse

PANEL VIRTUAL
Sin costo - Previa inscripción

Impacto de la Ley de Transición Energética en la Universalización del Servicio de Energía y el Desarrollo del Sector

Participan

Miguel Lotero
Viceministro de Energía

Senador
José David Name
Ponente

José David Insuasti
Director General
IPSE

Carlos Alberto Zarruk
Presidente Ejecutivo
CC Energía

10 de agosto de 2021 - 9:00 a.m.

LINK TRANSMISIÓN: <https://www.youtube.com/watch?v=EbicvPPFYu4>

Tuvimos la oportunidad de invitar a nuestras empresas afiliadas a este importante panel, que se llevó a cabo el pasado 9 de agosto del año en curso en una jornada de 9 am a 12 m.

Con exponentes como: Miguel Lotero Robledo (**Viceministro de Energía Colombia**), José David Name Cardozo (**Senador**), José David Insuasti (**Director General IPSE**) y Carlos Alberto Zarruk (**Presidente Ejecutivo CC Energía**).

Propusieron a lo largo de la jornada analizar la **ley de transición energética** ya que trae unos cambios muy importantes, como lo es la incorporación del hidrogeno, almacenamiento de energía, medición inteligente y cambios regulatorios sobre la captura de hidrogeno, cambios institucionales y reactivación económica.

En el año 2018 se complementa muy bien la **ley 1715 en el año 2014**, la cual necesitaba varios complementos para iniciar el avance, es así que través del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022.

La Ley de Transición Energética, es un complemento a la ley 1715 como el hito más grande de Colombia en energía Renovable no Convencional. Se logró instaurar todo un panorama general que se refiere a sistemas de almacenamiento, prestación del servicio público de alumbrado, medición inteligente, hidrogeno verde: **FNCER**, hidrogeno azul: **FNCE**, ampliación de beneficios de exclusión de IVA y aranceles y depreciación acelerada a Gestión Eficiente de Energía; Aumento de la cuota anual de depreciación acelerada: 3 años.

Hoy en día la ley de transición energética es la **2099 del 2021**, por medio de la cual se dictan disposiciones para la transición energética, la dinamización del mercado energético, la reactivación económica del país y se dictan otras disposiciones; esta ley da los primeros pasos para que haya un cambio en la matriz energética de Colombia.

Dicha ley ratifica los acuerdos hechos en París y el cambio que se debe hacer en la generación energética, en la forma de producir la energía y nos induce hacia una transición energética acelerada. **La ley 2099** atea dos de los principales sectores, que es la generación eléctrica a partir de fósiles y la utilización del transporte público en el país del ACPM Y otros medios de energía como lo son la gasolina y otros.



ASOCCIDENTE

Asociación de Industriales y Residentes del Occidente de la Sabana

REQUERIMIENTO PARA UNA INTERVENCIÓN EFECTIVA Y URGENTE DEL CAMELLÓN VUELTA GRANDE



El pasado 20 de agosto del año en curso realizamos en la sala de juntas del Parque Empresarial Tecnológico (PET), donde se ubica nuestra sede de **ASOCCIDENTE**.

El encuentro entre el Ingeniero **Luis Fernando Diaz Orjuela**, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio de Cota, acompañados de empresas

como: **Coopidrogas**, **Patprimo**, **Manufacturas de Cemento Titán** y **PET**, espacio donde se expusieron una serie de problemáticas en la zona entre ellas la principal, el mal estado de las vías internas particularmente el camellón vuelta grande, con el requerimiento para la intervención urgente del Camellón en mención, dadas las enormes afectaciones que se presentan

en las empresas que ocupan esta importante vía, fueron tema de discusión los temas de movilidad; entre muchos otros.

Quedando plasmados unos compromisos de parte de la Administración para las semanas venideras, que ya se empezaron a cumplir con la intervención que se realizó al camellón, que conlleva a la entrada de la empresa **TECMO S.A.**



ASOCCIDENTE

Asociación de Industriales y Comerciantes del Occidente de la Sabana

ENCUENTRO CON EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE COTA ÉDGAR GABRIEL VALERO SEGURA



Tras el ingreso del nuevo Secretario General y de Gobierno del municipio de Cota Dr. **Édgar Gabriel Valero Segura**. **ASOCCIDENTE** en cabeza de la Dirección Ejecutiva

Myriam Lorenza Bulla Camacho, realizó una invitación a fin de dar a conocer los planes que tiene previstos la actual Administración municipal en todos los temas que le competen a la gestión de la seguridad, los

avances y compromisos durante su postulación hace ya dos meses en el cargo, en este encuentro nos acompañaron empresas como: **Avient, Zona Franca Metropolitana, Colombina, Icoltrans, Tecmo** y la comandante de estación **Marcela Jerez**.

Bajo todos los protocolos de seguridad nos encontramos en el Parque Tecnológico Empresarial (**PET**), el pasado viernes 20 de agosto del 2020, de allí se centraron varios compromisos de parte y parte.



TRABAJO DE PARTICIPACIÓN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT)

MODIFICACIÓN DEL POT DE TENJO:
estudios básicos de riesgo y articulación del POMCA-POT

La Alcaldía del Municipio de Tenjo y el Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, realizarán los Talleres participativos y mesas de trabajo: estudios básicos de riesgo y articulación POMCA, en el marco de la Modificación del POT de Tenjo.

A partir de la semana del 21 de julio de 2021 y hasta el 31 del mismo mes se realizarán los **Talleres participativos y las Mesas de Trabajo presenciales**, convocadas con motivo del proceso de modificación del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio en cumplimiento de la Orden 4.18, Sentencia Río Bogotá.

Los talleres participativos son espacios para construir conocimiento colectivo y son el escenario para la identificación y caracterización conjunta de los eventos de amenaza en el municipio, así la recolección de insumos para la armonización del POMCA con el POT municipal.

Conozca la agenda programada para los talleres es:

1. Taller Participativo en el ámbito urbano, **22 de julio de 2021**. Lugar: Centro Cultural. Hora: 5 p.m.
2. Taller Participativo en el ámbito rural, **24 de julio de 2021**. Lugar: Colegio El Chacal. Hora: 3 p.m.
3. Taller Participativo en el sector La Punta, **29 de julio de 2021**. Lugar: Institución Educativa Departamental La Punta. Hora: 5 p.m.

Cualquier información adicional, inscripción a los talleres o aporte puede escribir al correo revisión_pot@tenjo-cundinamarca.gov.co o al teléfono 3227018553 (Milton Medina).

Logos: INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS URBANOS, Secretaría de Planeación y DESARROLLO TERRITORIAL, TENJO, and a logo with the letter 'T'.

Desde la la gestión de relaciones con el estado, participamos activamente en los talleres:

◦ Taller Casco Urbano Tenjo

Fecha: Jueves 22 de julio 2021

Hora: 5:00 pm a 8:00 pm.

Lugar: Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo (Centro Cultural)

◦ Taller Rural

Fecha: Sábado 24 de julio 2021

Hora: 3:00 pm a 6:00 pm.

Lugar: Colegio El Chacal

◦ Taller La Punta

Fecha: Jueves 29 de julio 2021

Hora: 5:00 pm a 8:00 pm.

Lugar: Institución Educativa Departamental La Punta

Cuyo principal objetivo del proyecto hizo referencia a: Modificación del **POT** de Tenjo, es actualizar los estudios básicos de zonificación de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por procesos de remoción en masa, inundación, avenida torrencial e incendios forestales del municipio de Tenjo; además de realizar la armoniza-

ción del **POMCA** del Río Bogotá con el Plan de Ordenamiento Territorial (**POT**) del municipio, en los componentes de gestión del riesgo, la zonificación ambiental y del componente programático, siguiendo lo contenido en la **Ley 1523 de 2012**, los Decretos 1640 de 2012, 1807 de 2014 y el Decreto 1232 de 2020, compilados por el Decreto 1077 de 2015, la Sentencia del Consejo de Estado 2001-90479-01 de marzo de 2014 y la Resolución 0957 de 2019.



ASOCCIDENTE

Asociación de Industriales y Residentes del Occidente de la Sabana